



Resolución de Decanato **374 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8316/2010 - Licencia sin goce de haberes - JTP - SEMI - Regular -
Asig. Analisis Matematico II - Lic. Lazarte Angel
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
15/12/2022

VISTO la Nota N° 1048/2022-EXAdirmesentarchdig-EXA-UNSa del Lic. Enrique Ángel Lazarte, donde solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II de esta Facultad, a partir del 10 de noviembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RCD N° 303/2022-EXA-UNSa, en carácter suplente, se le otorgó al Lic. Enrique Ángel Lazarte, la promoción transitoria como Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, asumiendo desde el 10 de noviembre de 2022.

Que la licencia solicitada por el docente se encuentra reglamentada mediante el artículo 15 inciso b) de la resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6, inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15.

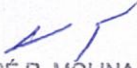
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la licencia extraordinaria sin goce de haberes al Lic. Enrique Ángel LAZARTE, DNI N° 16.756.128, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II de esta Facultad, a partir del 10 de noviembre de 2022 y mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 15 inciso b) de la Resolución Rectoral N° 343/83 y el artículo 6 inciso c) del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1246/15.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa